Eva María Sanclemente Ruge
Profesional Universitario - Psicóloga
Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la implementación del Enfoque Diferencial
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. CUATRO (4)
PERIODO: DEL15 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA: EVA MARÍA SANCLEMENTE RUGE
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1438 DEL 25 DE MAYO DE 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito especial de Santiago de Cali, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES CONTRATISTA</th><th>PRODUCTO ESPERADO</th><th>DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS</th></tr>
<tr>
<td><u>Obligación No. 1</u>
Brindar acompañamiento técnico a la atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, familias y comunidades a nivel territorial, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisión del contrato.</td>
<td>1.1 Documento de análisis de contexto del territorio
1.2 Documento del proceso de focalización y sus anexos
1.3 Consolidado de atención psicosocial diligenciado.
1.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi
1.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso en físico, en el marco de los lineamientos de gestión documental.
1.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención.
1.7 Documentación y reporte de casos fallidos</td>
<td><u>Producto 1.1 Análisis de Contexto del Territorio</u>
No aplica, toda vez que este producto fue reportado en el informe correspondiente a la primera cuota del contrato.

<u>Producto 1.2 Focalización de población víctima</u>
Se realizó focalización de población susceptible para la atención psicosocial en la comuna 13, a través de búsqueda activa institucional, mediante la depuración de la base de datos del territorio asignado, otorgada por el equipo técnico del Componente de Víctimas de la Secretaría de Salud, a través de la cual se concertaron 7 planes de atención.

Tabla No.1 Análisis Focalización C1
<table>
<tr><th>Detalle</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>No. Personas asignadas en la base</td><td>962</td></tr>
<tr><td>No. Llamadas realizadas</td><td>23</td></tr>
<tr><td>No. Llamadas a buzón de mensajes</td><td>10</td></tr>
<tr><td>No. Personas con números errados</td><td>0</td></tr>
<tr><td>No. Personas que no desean la atención</td><td>2</td></tr>
<tr><td>No. Personas que no tienen disponibilidad</td><td>4</td></tr>
<tr><td>No. Personas que desean la atención</td><td>7</td></tr>
</table>
Anexo 1.2: Pantallazo rejilla de focalización.

<u>Producto 1.3 Registro de atención psicosocial – Consolidado</u>
Se realizó diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial, con un total de 7 planes de atención concertados que cobijan a 26 personas; 1 en modalidad individual, y 25 en modalidad familiar, localizadas en el barrio Los lagos de la comuna 13.
Anexo 1.3: Correo remisorio consolidado de atención psicosocial.</td>
</tr>
</table>

	1.8 Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos asignados y gestionados 1.9 Acta de entrega de ciclo (Generalidades, verificación, trazabilidad y retroalimentación de la atención psicosocial y en salud integral) 1.10 Documentos de acompañamiento (MSPS) a casos y sesiones de atención, y entrevista a víctimas	Producto1.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi No aplica para el presente informe, toda vez que el aplicativo Web Papsivi ha venido presentando fallas técnicas reportadas con anterioridad. Producto 1.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física. Se consolidó una carpeta digital, distribuida por modalidad de atención con los 7 planes concertados, evidenciando el proceso desarrollado con cada uno de ellos (PAP010, PAP020, PAP030 y soportes de gestiones en salud y/o con otros sectores). Anexo 1.5: Carpetas Digitales, distribuidas por Modalidad de Atención. Producto 1.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención. No aplica. A la fecha no se han presentado casos que en el acercamiento las personas hayan manifestado no requerir o desear la atención. Producto 1.7 Documentación de casos fallidos. No aplica. A la fecha no se han presentado casos fallidos. Producto 1.8 Seguimiento casos específicos No aplica, toda vez que durante el periodo contractual no se han asignado casos específicos. Producto 1.9 Acta de Entrega de ciclo No aplica a la fecha. Producto 1.10 Documentos de Acompañamiento técnico 1.10.1: Se participó en la socialización de los estudios de caso a cargo de dos profesionales de la ESE Ladera, bajo la dirección de la asesora psicosocial Carolina Gonzales, el día 31 de julio en las instalaciones del Hospital Carlos Holmes Trujillo. Anexo 1.10.1: Acta de socialización de estudios de caso y presentaciones Power Point 1.10.2: Se realizó junto con la profesional Carolina Gonzales la socialización virtual de los criterios técnicos para la supervisión del registro de la atención psicosocial.

		Anexo 1.10.2: Acta y listado de asistencia. 1.10.3: Se brindó apoyo en la entrega de ciclo 1 de la ESE Oriente, supervisando el registro de la atención psicosocial y la adherencia a los lineamientos técnicos, a través de llamadas de seguimiento telefónico, el día 09 de agosto de 2023 en las instalaciones del edificio Palacé. Anexo 1.10.3: Acta de entrega de ciclo de la ESE Oriente.
Obligación No. 2 Realizar gestión para mitigar barreras de acceso a la salud y fortalecer rutas integrales en la implementación de medidas de asistencia, atención, rehabilitación y apoyo psicosocial a personas víctimas del conflicto armado, mediante acciones de articulación institucional y comunitaria acordes a la ruta de atención en salud y del SNARIV.	2.1 Documentos con evidencia de gestión territorial y comunitaria. (actas de mesas de trabajo) 2.2 Derivación de población susceptible para la atención psicosocial y en salud. 2.3 Registro de atención en la medida de emergencia en el CRAV. (diligenciamiento del web declarante psicosocial y formulario google)	Producto 2.1 Gestión territorial Se participó durante media jornada en la feria de servicios “La caña nos une”, realizada el día 29 de julio de 2023, en las instalaciones de la institución educativa Nuevo Latir. Anexo. 2.1: Se anexa acta y registro fotográfico Producto 2.2 Gestión de casos específicos No aplica para el periodo contractual. Producto 2.3 Asistencia y Atención Se realizó atención psicológica de emergencia a 13 personas declarantes de hechos víctimizantes en el CRAV, la cual se registró en el Aplicativo Web y en el formulario complementario. Anexo 2.3.1: Cronograma de jornadas de atención en el CRAV, y pantallazos del Aplicativo Web.
Obligación No. 3: Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones	3.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión del contrato. 3.2 Documentos de soporte de la participación de actividades de	Producto 3.1 Encuentros comunitarios y/o jornadas de servicios Se participó en reunión de equipo, convocada por la supervisora del contrato el día 18 de julio de 2023, en las instalaciones del edificio Palace, con el objetivo de revisar el plan de trabajo para el siguiente ciclo de atenciones. Anexo 3.1: Acta y listado de asistencia Producto 3.2 Formación y Cuidado Emocional Se participó en el encuentro de cuidado emocional, desarrollado en el marco del PIC 1 de las ESE, el día 11 de agosto de 2023, en las instalaciones del club del departamento, en el horario de 8 a 4 p.m.

vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisión del contrato	formación y cuidado emocional	Anexo 3.2: Se anexa acta y registro fotográfico de la jornada.

Según lo relacionado, se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de agosto del 2023.

Atentamente,

EVA MARÍA SANCLEMENTE RUGE
CC. No. 1114454020 Expedida en GUACARÍ - VALLE - Contratista